



**PROYECTO REGIONAL ANDES RESILIENTES AL CAMBIO CLIMÁTICO
TERMINOS DE REFERENCIA N° 013 - 2025**

“Consultoría para Secretaría Técnica de la Minga de la Montaña como comunidad de práctica para la adaptación de la AFC al cambio climático”

Fecha de inicio estimada:	22 de abril 2025
Duración:	5 meses / 150 días calendario
Presupuesto:	HASTA USD 9.000 (nueve mil con 00/100 dólares americanos)
País de ejecución:	Ecuador
Producto ProDoc al que corresponde:	2.2 Certificación de talentos rurales en prácticas agrícolas resilientes al clima, con un enfoque particular en mujeres y jóvenes de las zonas rurales.
Contratante:	HELVETAS a nombre del consorcio HELVETAS-AVINA
Ubicación principal:	Ecuador-Quito
Financiamiento:	Fondos de COSUDE asignados al proyecto

I. ANTECEDENTES:

I.1 El Proyecto Regional Andes Resilientes al Cambio Climático

Andes Resilientes al Cambio Climático es un proyecto regional andino de COSUDE, facilitado por un consorcio integrado por HELVETAS y Fundación Avina que coopera estrechamente con contrapartes estatales. Contribuye a fortalecer la adaptación al cambio climático en los Andes de Bolivia, Ecuador y Perú, enfocada en la población en desventaja, y apuntando a la mejora de su producción y sus emprendimientos, su seguridad alimentaria y seguridad hídrica. Al igual que en otras regiones montañosas del mundo, la población de los Andes, sus ecosistemas y su producción son especialmente vulnerables a los efectos del cambio climático, que ya se están haciendo patentes y se prevé que aumenten en el futuro.

En su primera fase (mayo 2020 – agosto 2024), el proyecto ha logrado, entre otros, establecer una buena colaboración y coordinación intersectorial entre las entidades del estado responsables de las políticas climáticas, sectoriales agrarias y de inclusión social en los 3 países; y así transversalizado la adaptación al cambio climático en importantes programas, mecanismos, o servicios de extensión pública y privada.



La segunda fase del proyecto Andes Resilientes (septiembre 2024 – agosto 2027, ha sido construida en base a los logros y lecciones aprendidas de la primera fase. Siendo la última fase del proyecto, se enfocará aún más en el tema que ha resultado protagonista de la acción del proyecto en cada país, que es el fortalecimiento de la adaptación climática de los productores de la Agricultura Familiar Andina (AFA), tema que también tendrá prioridad para la colaboración e interaprendizaje regional que animará el proyecto, y en torno a lo cual se buscará asegurar la sostenibilidad de los resultados y el impacto esperado más allá del final de la intervención.

En concordancia con lo anterior, el marco de planificación de la segunda fase apunta a lograr que “los productores de la agricultura familiar andina mejoren su dotación y acceso a bienes y servicios públicos/privados, para elevar la productividad y la resiliencia climática de sus sistemas productivos y emprendimientos” (objetivo específico).

Para lograr esto, se proponen tres resultados (R) para la segunda fase de Andes Resilientes:

- R.1 La implementación territorial de medidas de política que fortalezcan la resiliencia climática de la AFA,
- R.2 El desarrollo de capacidades e innovaciones basadas en buenas prácticas en los actores involucrados, y
- R.3 La construcción de visiones compartidas para generar una agenda común de colaboración entre los países en torno a la resiliencia climática de la AFA, que pueda posicionarse a nivel regional y global.

En el marco del segundo resultado, se espera desarrollar capacidades para los distintos actores involucrados en el proyecto (Prod. 1.1). Para ello se consideró la articulación de las tres agendas de trabajo de los minsisterios contrapartes del proyecto junto con el trabajo actual de otros actores implementadores de medidas concretas para la adaptación al cambio climático.

1.2 Resumen de la contraparte

A lo largo de la Fase 1 de implementación de Andes Resilientes el Proyecto participó de la generación y promoción de una comunidad de práctica conformada por actores y organizaciones que trabajan en temas de montaña, como una red clave para alcanzar los objetivos del proyecto Andes Resilientes. La Minga de la Montaña, desde su inicio, ha buscado fortalecer la capacidad de adaptación de las comunidades de montaña frente a los desafíos del cambio climático, promoviendo la sostenibilidad, la equidad y el conocimiento colaborativo.



A través de esta comunidad de práctica se fomentó el intercambio de experiencias y conocimientos entre actores diversos, como ONGs, gobiernos locales, investigadores y comunidades locales, en donde el proyecto insertó la variable de agricultura familiar en la reflexión del uso de los recursos de montaña. Este intercambio enriquece las estrategias de adaptación y permite el desarrollo de soluciones contextualmente relevantes y culturalmente apropiadas. Las montañas presentan desafíos únicos debido a su biodiversidad, fragilidad ecológica y la dependencia de las comunidades de los recursos naturales. La colaboración en red facilita respuestas más integrales y coordinadas a estos retos.

Durante esta Segunda Fase, la comunidad de práctica amplifica la voz de las comunidades locales al integrarlas como protagonistas en los espacios de diálogo. Este enfoque asegura que las soluciones no solo sean técnicas, sino también socialmente aceptadas y sostenibles en el tiempo. La inclusión de las perspectivas de los pueblos andinos, con su conocimiento ancestral, permite un enfoque holístico que combina la ciencia moderna con la sabiduría tradicional. La comunidad también facilitará la creación de herramientas compartidas, como buenas prácticas y metodologías de monitoreo, que pueden replicarse en otros territorios montañosos. Este efecto multiplicador contribuye a una mayor resiliencia en toda la región andina.

Finalmente, las conexiones forjadas en esta red fortalecen las capacidades institucionales y promueven la sostenibilidad financiera a través de alianzas estratégicas, asegurando que los logros del proyecto Andes Resilientes perduren más allá de su tiempo de implementación. Por lo tanto, una comunidad de práctica no solo es útil, sino esencial para lograr los objetivos de Andes Resilientes, asegurando un impacto amplio y duradero.

I.3 Contrapartes Nacionales y Planes de Acción País del Proyecto Andes Resilientes:

El proyecto Andes Resilientes en Ecuador tiene como contrapartes nacionales al Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), al Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y al Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES); y se ejecutará en alianza con gobiernos subnacionales y actores no gubernamentales de los territorios andinos de pilotaje y aprendizaje priorizados ubicados en las provincias de Cotopaxi, Bolívar, Chimborazo.

Específicamente, el Plan de Acción País (2024-2027) formulado en consulta con las contrapartes nacionales del proyecto y articulados al ProDoc de la Fase 1, establece como una de las prioridades el financiamiento de financiamiento público, privado y de cooperación internacional para medida de ACC que favorecen la resiliente de la AFA.



El Plan de Acción será aprobado en la sesión de Comité Técnico Nacional¹ del proyecto durante el mes de enero de 2025, y será presidido por el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica.

En el marco de la implementación del Plan de Acción del proyecto en Ecuador, se ha previsto la contratación de una consultoría para articular a las organizaciones que trabajan en tema de montaña para generar eventos y gestión del conocimiento como ejercicios de comunidad de práctica en favor de la AFC y de sus procesos de adaptación al cambio climático. Las características de la consultoría se describen en el numeral II de estos términos de referencia.

II. OBJETIVOS DEL SERVICIO:

Fortalecer las capacidades institucionales y de articulación intersectorial entre los ministerios de Agricultura (MAG), Ambiente (MAATE) e Inclusión Económica y Social (MIES), junto con las organizaciones articuladas en la Minga de la Montaña, para avanzar en la implementación territorial de políticas de adaptación al cambio climático vinculadas a la AFC, especialmente en los ejes de inclusión financiera, negociaciones internacionales y seguridad alimentaria.

El/la consultor/a estará a cargo de desarrollar todos los insumos técnicos y proveer todas las herramientas necesarias para el cumplimiento de este objetivo.

III. ACTIVIDADES:

Planificación inicial (Mes 1)

- Levantamiento de información, boletines, productos y agendas ya existentes del MAG, MAATE y MIES vinculadas a AFC y CC.
- Inclusión de agendas ministeriales en las actividades de la Minga, mediante sus actividades clave.
- Mapeo de espacios de articulación existentes y propuestos entre los tres ministerios y la Minga.

¹ Es la instancia dentro del modelo de gobernanza y gestión del proyecto Andes Resilientes encargada de la orientar estratégicamente la implementación de las actividades de colaboración y tiene entre sus funciones la aprobación de las planificaciones operativas anuales e informes semestrales y anuales de avances en la implementación del proyecto.



Articulación de agendas y facilitación técnica (Mes 2 y 3)

- Organización de al menos 3 reuniones técnicas entre Minga y ministerios para discutir articulación en temas de AFC y CC.
- Sistematización de acuerdos, brechas y oportunidades de colaboración institucional.
- Propuesta de mecanismos para integrar contenidos de boletines del MAG y demás información en los canales de la Minga y Andes Resilientes.

Eventos y conocimiento compartido (Mes 3 y 4)

- Apoyo en la co-organización de una feria temática o encuentro interinstitucional sobre AFC y cambio climático, en articulación con otros actores de la Minga
- Diseño y publicación de al menos 2 productos de conocimiento (ej. infografía o resumen de política) para difusión conjunta.
- Recomendaciones para el escalamiento del trabajo interministerial y sostenibilidad de la articulación.

Cierre y recomendaciones (Mes 5)

- Documento con recomendaciones para escalar la articulación ministerial y asegurar la continuidad del trabajo conjunto.
- Sistematización de procesos, aprendizajes y recomendaciones estratégicas para Andes Resilientes y para futuras acciones de la Minga.

Coordinaciones

El desarrollo del servicio de consultoría y de los contenidos de los productos serán coordinados con el equipo del Proyecto Andes Resilientes.

El/la consultor/a debe mantener reuniones de coordinación quincenales (cada 15 días) con la Coordinadora Nacional de Andes Resilientes en Ecuador, y articular a través de la Coordinación para presentar productos, organización de talleres, coordinaciones con contrapartes, así como la implementación general de su cronograma y plan de trabajo.

Reuniones y talleres

El/la consultor/a deberá registrar las fechas, asistentes y acuerdos de toda reunión de coordinación o talleres realizados, e incluir esta información en su informe de fin de consultoría.



IV. PRODUCTOS O ENTREGABLES:

El/la consultor/a será responsable de presentar los siguientes entregables:

Entregable	Descripción	Plazo de entrega
Primer entregable	Documento validado por Andes Resilientes y el Grupo de Apoyo de la Minga	A 30 días de firma del contrato
Segundo entregable	Incluye diagnóstico de agendas, boletines y espacios de articulación	A 60 días de firma del contrato
Tercer entregable	Sistematización sobre boletines y contenidos relevantes del MAG y otros ministerios	A 90 días de firma del contrato
Cuarto entregable	Sistematización de eventos realizados en coordinación con varias entidades contrapartes	A 120 días de firma del contrato
Quinto entregable	Recomendaciones para articulación efectiva entre Minga y ministerios y sistematización general del proceso y recomendaciones de sostenibilidad	A 150 días de firma del contrato

La presentación de los entregables se realizará al correo electrónico del Coordinador de Andes Resilientes en Ecuador.

La aprobación de las versiones finales de los entregables tendrá una duración estimada de 8 (ocho) días calendario. En caso de existir observaciones adicionales a estos, el plazo se contabilizará a partir del levantamiento de las observaciones.

La recepción definitiva se realizará en función de lo previsto en la normativa interna del contratante.

V. COSTO Y FORMA DE PAGO:

El presupuesto asciende hasta USD 9.000 (nueve mil con 00/100 dólares americanos) a todo costo, incluyendo gastos de desplazamiento, estadía, logística de reuniones, contratación de servicios de terceros e impuestos relevantes, para la ejecución completa de la consultoría. Considerar los pagos conforme al siguiente cronograma:

Pagos	Entregables	Porcentaje %
1	Primer entregable	20%
2	Segundo entregable	20%
3	Tercer entregable	20%
4	Cuarto entregable	20%
5	Quinto entregable	20%
TOTAL		100%



VI. SUPERVISIÓN DEL SERVICIO Y CONFORMIDAD DEL PRODUCTO:

La supervisión de los servicios estará a cargo de la Coordinación Nacional en Ecuador del proyecto Andes Resilientes. El/la consultor/a presentará los productos al Coordinador Nacional del Proyecto Andes Resilientes en Ecuador, quien dará su conformidad y aprobación por escrito, o formularán observaciones y/o recomendaciones para su mejora, en un plazo no mayor a 8 (ocho) días calendario, a partir de la recepción de los productos; en cuyo caso, el consultor deberá subsanarlas en plazo perentorio.

VII. PERFIL DEL PROVEEDOR

Formación académica:

- Título de tercer nivel en ciencias ambientales, economía, sociología, desarrollo rural o afines.

Experiencia:

- Mínimo 5 años en temas de desarrollo sostenible, políticas públicas, adaptación al cambio climático o gestión interinstitucional.
- Experiencia comprobada en facilitación de espacios de diálogo y coordinación entre actores públicos y sociales.
- Deseable experiencia en análisis de políticas públicas, adaptación basada en ecosistemas y AFC.

Conocimientos y habilidades:

- Conocimiento del contexto de políticas climáticas y sector agrícola en Ecuador.
- Capacidad para sistematizar aprendizajes y traducirlos en recomendaciones estratégicas.
- Excelentes habilidades de comunicación oral y escrita.
- Capacidad de trabajo autónomo y en equipos interinstitucionales.
- Sensibilidad al enfoque de género, inclusión y pertinencia cultural.

VIII. PLAZO DE EJECUCIÓN: PARCIALES Y/O TOTAL.

La adjudicación y ejecución de esta consultoría será total. El/la consultor/a tendrá un plazo de 150 (ciento cincuenta días) calendario a partir de la suscripción del contrato para el



desarrollo de los productos de la consultoría, conforme al cronograma presentado y a los plazos de entrega establecidos en la sección IV de estos Términos de Referencia.

IX. CONVOCATORIA, POSTULACIÓN, SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN.

Convocatoria y postulación: Recepción de Hojas de Vida del 4 de abril al 11 de abril de 2025 al correo pamela.olmedo@avexternos.org

Selección: del 14 al 16 de abril de 2025

Contratación: 23 de abril de 2025

X. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO.

Los pagos se realizarán contra la aprobación de los productos según lo descrito en los numerales V, VI y VIII de estos términos de referencia, y a la entrega de la factura del consultor por el monto de pago que corresponda. El pago se realizará mediante transferencia internacional.